

Informe al Consejo General 2024

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

01 al 31 de enero de 2024

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

Mtro. Jerónimo Rivera García

Integrante

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de enero 2024.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo político de las mujeres, Igualdad y no discriminación y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

1. Paridad

a) Capacitación Paridad de Género de Acciones Afirmativas

El 25 de enero de presente año, se dio seguimiento a capacitación dirigida a los partidos políticos en el tema de paridad de género y acciones afirmativas para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, el cual fue impartido por la Dirección de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

2. Igualdad, No Discriminación y Acciones Afirmativas

a) Programa Institucional “Diálogos por la Igualdad” Emisión No. 22

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que se ha iniciado el Proceso Electoral

Ordinario 2023-2024, en el cual por primera ocasión se implementarán acciones afirmativas para grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos, de personas mayores, esta autoridad electoral visibiliza algunos de los retos, con el objetivo de incitar al respeto e igualdad de las personas.

Por ello, y con motivo de dar a conocer el tema, compartir información y concientizar a la ciudadanía, el Mtro. Gerardo Flores Sánchez, Coordinador del Programa de Atención a la Salud de Adultos Mayores de la Secretaría de Salud, nos comparte el tema “Acciones Afirmativas para Personas Mayores”, toda su experiencia y proyectos relacionados al tema.

La emisión fue compartida en redes sociales institucionales el día 25 de enero de 2024.

b) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”

Del 01 al 31 de enero se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

✓ Día internacional del Braille

El 04 de enero se conmemora el día internacional del Braille, en relación al tema se realizó infografía para visibilizar esta actividad, el Braille es la representación táctil de símbolos alfabéticos y números que utiliza seis puntos para representar cada letra y cada número, e incluso símbolos musicales, matemático y científicos. Gracias a él

más personas pueden acceder a la lectura y escritura, actividades de gran valor en las escuelas y toda la sociedad.

✓ **Día internacional de la Cultura Africana y Afrodescendientes**

El 24 de enero se festeja el día internacional de la cultura africana y afrodescendiente, por lo cual se realizó infografía para visibilizar y conocer más acerca de esta cultura. Según el Censo de Población de Vivienda 2020, México es un país con gran riqueza cultural, en el que se contabilizaron 2,576,213 personas que se reconocen como afro-mexicanas y representan 2% de la población total del país en 2020, de los cuales el 50% son mujeres y 50% hombres. La cultura africana y de afrodescendientes es una valiosa fuente de patrimonio común de la humanidad crucial para el desarrollo del continente.

✓ **Día internacional en memoria de las Víctimas del Holocausto**

Cada 27 de enero se conmemora el día internacional en memoria de las víctimas del holocausto, mantener viva la memoria del holocausto supone cumplir un deber universal, un deber humano: desarraigar el odio, construir la paz y proteger así a la humanidad. La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la Resolución A/RES/60/7, proclamó al 27 de enero como el Día Mundial de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto, celebrarse cada año a partir del 2006.

c) Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas

Se difundió banner sobre los lineamientos para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con la finalidad de visibilizar la manera en que esta autoridad electoral protege de la violencia, el conflicto, el odio, las adicciones, a la vulneración física o mental, a la discriminación, a la humillación, a la intolerancia, al acoso escolar o bullying, al uso de la sexualidad como una herramienta de persuasión para atraer el interés del receptor, o

cualquier otra forma de afectación a la intimidad, la honra y la reputación de los menores de edad.

3. Liderazgo político de las Mujeres

a) Editatona 2023” La Política es para Todas”

Se atendió invitación del Instituto Nacional Electoral, para la participación de la Editatona 2023: La Política es para Todas, en el marco de los 16 Días de Activismo contra la violencia de género, misma que consistió en tres sesiones de formación sobre Wikipedia y una Editatona para concluir los proyectos, misma que inicio el 28 de noviembre de 2023 y concluyó el día 30 de enero de 2024.

4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

a) Convenio que Colaboración entre el Instituto Electoral de Tamaulipas y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C

El 05 de enero de 2024 se llevó a cabo una reunión de trabajo de manera virtual con personal de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C, dirigida a personas titulares de las Unidades de Género, Coordinadoras de las Redes de los Estados, así como a las Presidencias de las Comisiones, los temas a tocar fueron: 1. Proyecto de Convenio de Colaboración entre el OPLE y AMCEE y el 2. Programa Operativo de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas.

Así, el pasado 26 de enero del presente año, se aprobó por el Consejo General del IETAM el Acuerdo No. IETAM-A/CG-12/2024, mediante el cual se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración entre la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. y el Instituto Electoral de Tamaulipas para la implementación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en Tamaulipas.

Posteriormente el 31 de enero, se realizó la firma de Convenios por parte de la AMCEE con los 31 Organismos Públicos Locales, evento en el que participaron por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas el Lic. Juan José Ramos Charre, Consejero Presidente, el Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo y la Presidencia de esta comisión.

b) Octavo Informe Trimestral “Red de Mujeres Electas”

El 11 de enero del presente año, se presentó el Octavo informe, correspondiente al período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, de las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Electas", para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo en Tamaulipas.

c) Red de mujeres electas

Al 31 de enero se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de enero, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

d) Ratificación de renunciaciones

En seguimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento para los Procedimientos de Selección y Designación de las Consejeras y los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas *“La DEOLE dará vista a la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, para que en coordinación con la Oficialía Electoral se realice la ratificación correspondiente por comparecencia; lo anterior, en pro de la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género”*; por lo que

se realizaron las ratificaciones de 4 renunciaciones de consejeras de los órganos desconcentrados para este proceso electoral 2023-2024.

e) Taller “Cobertura informativa de los Procesos Electorales con perspectiva de género, igualdad y no discriminación”

Se atendió el Taller “Cobertura informativa de los Procesos Electorales con perspectiva de género, igualdad y no discriminación”, que fue impartido por la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral, el pasado 29 de enero del presente año a través de la plataforma Webex.

f) Informe anual de las actividades realizadas para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género

En atención a lo establecido en el artículo 15 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales debidamente acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, y en su caso, los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género en Tamaulipas, el pasado 31 de enero, se realizó un atento recordatorio con la finalidad de que los partidos políticos informen las actividades realizadas en el ejercicio anterior, sobre las acciones y medidas implementadas respecto de las actividades para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Mismo que se dará cuenta en el informe del mes de febrero.

g) Lineamientos que regulan la verificación de supuestos contenidos en la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Política Federal para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas

Con la finalidad de visibilizar quienes pueden ser las personas que quieran obtener un registro para una candidatura para cualquier cargo de elección popular, ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público, se difundió infografía

sobre los *Lineamientos que regulan la verificación de supuestos contenidos en la fracción VII del artículo 38 de la Constitución Política Federal para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.*

h) Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de enero se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.